



Villa de Guadalupe  
AYUNTAMIENTO 2019-2024

2020 "AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"



DEPARTAMENTO: SECRETARIA  
GENERAL.  
OFICIO: 877/2020/SG  
ASUNTO: CONVOCATORIA

VILLA DE GUADALUPE, SAN LUIS POTOSÍ., A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO  
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.**

POR EL PRESENTE CONVOCO A QUE ASISTA A LA SESIÓN **ORDINARIA DE CABILDO, NO. 61/2020**, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO: **EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EN PUNTO DE LAS 02:00 P.M. (DOS DE LA TARDE)**. EN EL SALON DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN ALDAMA NÚMERO 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE:

**"ORDEN DEL DÍA"**

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. TOMA DE PROTESTA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
5. VISTA AL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS A EX SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018; DERIVADAS DE LA INSTAURACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON MOTIVOS DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 REMITIDAS SEGÚN OFICIO ASE- AEAJ-2113/2019 Y ASE-AEAJ-619/2020, QUE SE ENCUENTRAN PLASMADOS EN EL INFORME FINAL EMITIDO POR PARTE DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.
6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AGUINALDO 2020.
7. MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE VILLA DE GUADALUPE.
8. MODIFICACIÓN AL MANUAL ORGANIZACIONAL.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE:

**LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**



**SECRETARIA  
DEL H AYUNTAMIENTO  
VILLA DE GPE S L P**